



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA VALORACIÓN DE LOS ASPECTOS DE LAS PROPOSICIONES NO CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRES 2) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO EDIFICIO PARA LA FACULTAT D'INFERMERIA I PODOLOGIA DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

En relación con el procedimiento iniciado por la Universitat de València para la contratación de las obras de **Construcción de nuevo edificio para la Facultat d'Infermeria i Podologia de la Universitat de València (Exp 2017 0114 – OB 025)**, y una vez examinada la documentación que contienen los aspectos de las proposiciones no cuantificables mediante la aplicación de fórmulas (sobres 2) presentada por las empresa licitadoras, la Mesa de Contratación acuerda otorgar las puntuaciones que se relacionan a continuación, en aplicación de los criterios de valoración establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

Licitante	Programa construcción	Seguridad y Salud	Calidad	Sostenibilidad	TOTAL
Construed Obras y Servicios, SA	27,00	5,00	4,50	4,75	41,25
Rover Alcisa, SA	27,00	5,00	4,50	4,75	41,25
Obrascón Huarte Lain, SA	22,65	5,00	4,75	4,50	36,90
Constructora San José, SA	22,50	4,50	4,00	3,55	34,55
Dragados, SA	22,05	4,75	4,25	2,50	33,55
Vías y Construcciones, SA	21,15	4,25	4,50	4,00	33,90
Construcciones, Rehabilitaciones, Instalaciones y Mantenimientos, SA	19,50	4,25	4,00	4,30	32,05
Acciona Construcción, SA	19,05	3,50	4,00	1,85	28,40
Obremo, SL	15,45	2,80	4,75	3,50	26,50
Edifesa Obras y Proyectos, SA	15,60	3,50	3,00	4,00	26,10
Edificaciones Castelló, SA	22,05	2,75	3,75	3,55	32,10
Pliego concurso	30	5	5	5	45

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares aplicable la Mesa ha acordado otorgar un plazo que finalizará el próximo 28 de febrero de 2018 (incluido), para que los interesados en el procedimiento puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas en relación con las puntuaciones otorgadas.

La fecha de apertura de los sobres que contienen los aspectos de las proposiciones cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres 3), está prevista para el próximo 2 de marzo de 2018 a las 10:00 en la sala de Juntas del Nivel 1.

Valencia, 19 de febrero de 2018

José D. Doménech Blanco
Jefe de Sección de Obras del Servicio
de Contratación Administrativa